BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-1413745307-2811

CPR/C/2022/398
08 de marzo de 2022

Sra. Sara López
Directora General
SENASA
ucp.senasa@gmail.com
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 3601/OC-PR Construcción de Sistemas de Agua y Saneamiento para Pequeñas Ciudades y Comunidades Rurales e Indígenas del Paraguay. *"Servicio de Consultoría para la capacitación y asistencia técnica especializada durante la construcción de unidades sanitarias básicas en localidades rurales de la región oriental del país".*

De nuestra consideración:

Hacemos referencia a la nota D.G. SENASA Nº 72/2022, remitida en fecha 07 de febrero de 2022, mediante la cual solicita la no objeción del Banco a la Lista Corta para el llamado de *"Servicio de Consultoría para la capacitación y asistencia técnica especializada durante la construcción de unidades sanitarias básicas en localidades rurales de la región oriental del país"*, en el marco del Programa indicado en la referencia.

Al respecto, luego de revisar la documentación remitida, le informamos la no objeción del Banco a la lista corta de firmas consultoras que se detalla a continuación:

Nº	Nombre de la Firma o Consorcio	Nacionalidad de la Firma Líder
1	CONSORCIO CSI - CONTECT	Uruguay
2	CONSORCIO C.C.	Bolivia
3	CONSORCIO CIALPA AGUILAR Y ASOCIADOS	Bolivia
4	ICAP S.A.	Paraguay
5	RED DE INGENIERIA DE SERVICIOS S.A. REDINSA	Paraguay
6	HIDROCONTROL S.A.	Paraguay
7	CONSORCIO I & O	Paraguay
8	CONSORCIO RURAL	Paraguay

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo.

Reciba nuestros cordiales saludos.

Jorge Oyamada
Especialista en Agua y Saneamiento

Quesada 4616 esq. Legión Civil Extranjera, ASUNCION, PARAGUAY - TEL: 616-2000 -Fax 616-2261 BIDParaguay@iadb.org